

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Al 30 de septiembre de 2023

ÍNDICE

	Página
	4
Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial	2
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Evolución del Fondo de Riesgo	7
Notas a los Estados Contables intermedios	8
Anexo I: Inversiones	26
Anexo II: Bienes de uso	30
Anexo III: Activos intangibles	31
Anexo IV: Créditos y deudas: vencimientos y tasas	32
Anexo V: Activos y pasivos en moneda extranjera	33
Anexo VI: Cuentas de orden	34
Anexo VII: Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b)	
Ley 19.550	35

Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Domicilio legal: 25 de Mayo 277, Piso 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso

al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

C.U.I.T: 33-71492413-9

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023

Fecha de inscripción en I.G.J.: 16 de junio de 2015

Número de inscripción en I.G.J.: 10.028, Libro 74, Tomo de Sociedades por acciones

Autorización de la ex SEPYMEyDR: Resolución Nº 502 de fecha 26 de agosto de 2015

Fecha de finalización del plazo

de inscripción de la Sociedad: 16 de junio de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5)									
	ACCIONES				ACCIONES				
Tipo de socio	Cantidad Tipo		Nº de votos que otorga c/u	Suscripto	Integrado				
					6				
Partícipes	250.000	Clase "A" Ordinarias nominativas	1	250.000	250.000				
Protectores	250.000	Clase "B" Ordinarias nominativas	1	250.000	250.000				
	500.000			500.000	500.000				

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

RAFAEL C. MONSEGUR
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de septiembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	30/09/2023			30/06/2023			
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	
ACTIVO	(1)	(2)		(1)	(2)		
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos - Nota 3.a)	417.063.170	941.133	418.004.303	310.787.820	841.534	311.629.354	
Inversiones - Anexo I	2.017.607.787	25.886.576.038	27.904.183.825	1.117.645.185	15.547.012.846	16.664.658.031	
Créditos por servicios prestados - Nota 3.b)	182.722.436	285.939.773	468.662.209	203.265.154	229.380.223	432.645.377	
Otros créditos - Nota 3.c)	156.744.957	447.998	157.192.955	178.688.242	635	178.688.877	
Total del activo corriente	2.774.138.350	26.173.904.942	28.948.043.292	1.810.386.401	15.777.235.238	17.587.621.639	
ACTIVO NO CORRIENTE							
Bienes de uso - Anexo II	37.010.592	-	37.010.592	37.690.010	-	37.690.010	
Activos intangibles - Anexo III	1.940.289	-	1.940.289	2.152.880	-	2.152.880	
Otros créditos - Nota 3.c)	15.086.348	<u> </u>	15.086.348	15.391.759	<u> </u>	15.391.759	
Total del activo no corriente	54.037.229	-	54.037.229	55.234.649	-	55.234.649	
Total del activo	2.828.175.579	26.173.904.942	29.002.080.521	1.865.621.050	15.777.235.238	17.642.856.288	

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de septiembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

00/00/0000

	30/09/2023			30/06/2023			
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	
PASIVO	(1)	(2)		(1)	(2)		
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas por pagar - Nota 3.d)	55.661.596	64.381.093	120.042.689	21.210.395	58.323.482	79.533.877	
Sueldos y cargas sociales - Nota 3.e)	72.891.101	-	72.891.101	84.835.258	-	84.835.258	
Cargas fiscales - Nota 3.f)	3.520.692	-	3.520.692	4.236.572	-	4.236.572	
Otros pasivos - Nota 3.g)	128.328.632	89.299.565	217.628.197	79.069.419	80.321.394	159.390.813	
Total del pasivo corriente	260.402.021	153.680.658	414.082.679	189.351.644	138.644.876	327.996.520	
PASIVO NO CORRIENTE							
Cargas fiscales - Nota 3.f)	120.911.201	<u> </u>	120.911.201	11.522.099		11.522.099	
Total del pasivo no corriente	120.911.201	-	120.911.201	11.522.099	-	11.522.099	
Total del pasivo	381.313.222	153.680.658	534.993.880	200.873.743	138.644.876	339.518.619	
PATRIMONIO NETO - Según estado respectivo	2.446.862.357	26.020.224.284	28.467.086.641	1.664.747.307	15.638.590.362	17.303.337.669	
Total del pasivo y del patrimonio neto	2.828.175.579	26.173.904.942	29.002.080.521	1.865.621.050	15.777.235.238	17.642.856.288	

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

00/00/000

RAFAEL C. MONSEGUR

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	30/09/2023
Resultados propios de la actividad (1)	
Ingresos por servicios - Nota 3.h)	980.420.487
Gastos de administración - Anexo VII	(221.726.243)
Gastos de comercialización - Anexo VII	(157.421.843)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	304.274.189
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	7.271.786
Resultado antes de impuesto a las ganancias	912.818.376
Impuesto a las ganancias - Nota 6	(130.703.326)
Resultado del período propio de la actividad	782.115.050
Resultados del Fondo de Riesgo (2)	
Resultados financieros y por tenencia	7.023.013.843
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	(11.798.690)
Resultado del Fondo de Riesgo	7.011.215.153
Ganancia neta del período	7.793.330.203
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(7.011.215.153)
Resultado del período	782.115.050

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	APORTES I	APORTES DE LOS ACCIONISTAS (1)		FONDO DE RIESGO (2)			RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Total del		
CONCEPTO	Capital suscripto (Nota 5)	Ajuste de capital (Nota 5)	Total	Disponible	Contingente	Previsión deudas incob. por gtías.	Rendimiento	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados societarios	Patrimonio Neto al 30/09/2023
Saldos al inicio del ejercicio	500.000	16.799.658	17.299.658	11.330.115.336	232.384.663	(51.621.937)	4.127.712.300	15.638.590.362	134.822	554.055.216	1.093.257.611	17.303.337.669
Movimiento neto del fondo de riesgo (según estado de evolución del Fondo de Riesgo)	-	-	-	8.384.788.398	91.127.262	(40.625.327)	1.946.343.589	10.381.633.922	-	-	-	10.381.633.922
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	782.115.050	782.115.050
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	500.000	16.799.658	17.299.658	19.714.903.734	323.511.925	(92.247.264)	6.074.055.889	26.020.224.284	134.822	554.055.216	1.875.372.661	28.467.086.641

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

		30/09/2023	
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
Variaciones de efectivo	•	- , ,	
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.4. j)	328.314.940	284.270.106	612.585.046
Efectivo al cierre del período (Nota 2.4. j)	539.957.526	172.001.218	711.958.744
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	211.642.586	(112.268.888)	99.373.698
Causas de variaciones en el efectivo			_
Actividades operativas:			
Resultado del período	782.115.050	7.011.215.153	7.793.330.203
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades			
operativas:			
Impuesto a las ganancias	130.703.326	-	130.703.326
Resultado financiero y por tenencia de las actividades de inversión			
incluyendo RECPAM	(523.918.686)	-	(523.918.686)
Resultado financiero por colocaciones del fondo de riesgo	-	(10.406.077.295)	(10.406.077.295)
Amortización de activos intangibles	212.591	-	212.591
Amortización de bienes de uso	679.418	-	679.418
Variación de provisiones y previsiones	(31.976.348)	-	(31.976.348)
Cambios en los activos y pasivos operativos:			
Disminución / (Aumento) de créditos por			
servicios prestados	10.863.530	(109.765.379)	(98.901.849)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	33.211.657	(447.363)	32.764.294
Aumento de cuentas por pagar	5.125.890	52.408.288	57.534.178
Disminución de cargas sociales	19.120.424	-	19.120.424
Aumento de cargas fiscales	(22.030.104)	-	(22.030.104)
Disminución de otros pasivos Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades	(244.082.349)	(9.896.172)	(253.978.521)
operativas	160.024.399	(3.462.562.768)	(3.302.538.369)
Actividades de inversión:			
Disminución de inversiones netas	51.618.187	3.665.435.076	3.717.053.263
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	51.618.187	3.665.435.076	3.717.053.263
Actividades de financiación:			
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(67.726.992)	(67.726.992)
Pago por retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(247.414.204)	(247.414.204)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	-	(315.141.196)	(315.141.196)
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	211.642.586	(112.268.888)	99.373.698

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Concepto	Fondo disponible (1)	Fondo contingente (1)	Previsión deudas incob. por gtías.	Rendimiento acumulado neto (1)	Totales 30/09/2023 (1)
Saldo del Fondo de Riesgo al inicio del ejercicio	11.330.115.336	232.384.663	(51.621.937)	4.127.712.300	15.638.590.362
Aportes al Fondo de Riesgo	9.568.900.000	-	-	-	9.568.900.000
Retiros del Fondo de Riesgo	(1.062.131.518)	(30.852.822)	-	-	(1.092.984.340)
Retiros de rendimientos del Fondo de Riesgo	-	-	-	(5.064.871.564)	(5.064.871.564)
Pagos de las deudas de los socios partícipes por garantías otorgadas	(1.409.121.921)	1.409.121.921	-	-	-
Previsión deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	(40.625.327)	-	(40.625.327)
Cobranzas a deudores por garantías afrontadas	1.287.141.837	(1.287.141.837)	-	-	-
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	7.011.215.153	7.011.215.153
Saldo del Fondo de Riesgo al cierre del período	19.714.903.734	323.511.925	(92.247.264)	6.074.055.889	26.020.224.284

⁽¹⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Conseio

Presidente del Consejon de Administración Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

RAFAEL C. MONSEGUR

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Objeto de la sociedad

ARGENPYMES S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley Nº 24.467, sus modificatorias y el Decreto reglamentario N° 699/18. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 10.028 (Libro 74) el 16 de junio de 2015.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME.

Mediante Resolución Nº 502 del 26 de agosto de 2015, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante "SEPYMEyDR"), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a ARGENPYMES S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantía Recíproca es la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante "SEPYME") del Ministerio de Economía.

1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Actualmente, la Resolución Nº 21/2021 emitida con fecha 15 de abril de 2021 por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores dispone las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas". Esta norma, además de optimizar los criterios de economía, eficiencia y eficacia, a fin de fomentar el desarrollo del Sistema mediante la simplificación de los procedimientos requeridos por la entidad regulatoria, tiene como objetivo mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que desarrollan actividades en el país, y promover el incremento sustancial no de las garantías otorgadas pero, especialmente, de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas asistidas.

Mediante la Resolución N° 98/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, modificatoria de la Resolución 21/2021, la SEPYME prorrogó la disposición transitoria por la cual las SGR no podrían realizar inversiones en moneda extranjera en ciertos instrumentos y modalidades allí previstos, y resolvió incrementar en un 50% los límites establecidos en el art. 22 de la citada resolución para los distintos instrumentos permitidos hasta el 31 de marzo de 2022. Esta disposición fue sucesivamente prorrogada por la Resolución N° 25/2022 emitida el 1 de abril de 2022 y la Disposición N° 316/2023 del 26 de junio de 2023, con vigencia hasta el día 31 de marzo de 2024.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 y 30 de mayo de 2022, la SEPYME emitió las Resoluciones Nº 116/2021 y 42/2022, respectivamente, por medio de las cuales modificó las condiciones y requisitos establecidos para la solicitud de aumentos del fondo de riesgo dispuestos en el art. 20 de la Resolución 21/2021.

Mediante la Resolución N° 139/2021, emitida con fecha 17 de diciembre de 2021, la SEPYME dispuso que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023. Con fecha 31 de

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

JUÁN FRANCISCO POLITI
Presidente del Conseio

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

RAFAEL C. MONSEGUR
Presidente de la

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

MARCELO H. NAVONE

Contador Público U.N.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca (continuación)

marzo de 2023 mediante la Disposición 89/2023, la SEPYME exceptuó del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Con fecha 10 de julio de 2023 la SEPYME emitió la Disposición 341/2023 que introdujo modificaciones a las Normas establecidas por la Resolución 21/2021 principalmente en lo que respecta a los requisitos para solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, la cantidad mínima de MIPYMES avaladas y la ponderación de garantías para el cálculo del GdU.

Por su parte, el B.C.R.A. dispone en su Texto Ordenado Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley 24.467) las normas y requerimientos para las SGR inscriptas ante dicho organismo.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables intermedios fueron confeccionados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), excepto a lo referido en la Resolución Técnica 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera" y sus modificatorias aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y aceptadas por la SEPYME, con la única excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021.

La preparación de los estados contables intermedios, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

2.2. Unidad de medida

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. (con la errata aprobada por la Mesa Directiva de fecha 1 de octubre de 2018), adoptada por Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018 del C.P.C.E.C.A.B.A. del 10 de octubre de 2018 y sus modificatorias.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.2. Unidad de medida (continuación)

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME estableció, mediante la Resolución N° 383/2019, modificada luego por la Resolución 21/2021, 139/2021 y la Disposición 89/2023, que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo.

En consecuencia, los estados contables intermedios al 30 de septiembre de 2023 son presentados en moneda homogénea, con excepción de las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo, de conformidad con la norma emitida por la Autoridad de Aplicación.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y hacía atrás, con los índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo establece la resolución JG N° 517/16.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables intermedios, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación, permitidas por la Resolución JG N° 539/18 y M.D. N° 11/2019 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación.

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio, de acuerdo a la opción establecida en la Sección 3.2 a 3.4 del Anexo de la Resolución M.D. Nº 11/2019. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea de acuerdo a la opción establecida en la Sección 4.1.b. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

JUAN FRANCISCO POLITI

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

RAFAEL C. MONSEGUR Presidente de la Comisión Fiscalizadora

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del ejercicio, según la opción incluida en la Sección 3.7. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.
- Opción en la aplicación del método del impuesto diferido que permite no reconocer el pasivo por las diferencias temporarias surgidas en los terrenos (por aplicación de la RT N° 6), dado que tales bienes no se amortizan y no se prevé su venta en el futuro previsible, por lo tanto se considera improbable que las diferencias temporarias se reversen en dicho futuro (Sec. 3.8.). Si se reconociera el pasivo señalado se incrementaría en la suma de \$ 1.026.205, el pasivo diferido neto expuesto en el Estado de Situación Patrimonial, siendo su contrapartida un débito en la cuenta "Impuesto a las Ganancias" por el mismo importe con la correspondiente reducción del Patrimonio Neto en la misma medida.

2.3. Información comparativa

Los presentes estados contables intermedios corresponden al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

Los saldos al 30 de junio de 2023 que se exponen en estos estados contables intermedios a efectos comparativos, se prepararon y expusieron aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, es decir, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa, excepto aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera han sido valuados en pesos al tipo de cambio vigente al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina tomando tipo de cambio comprador.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4 Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

c) Inversiones

Las inversiones de títulos públicos, títulos valores extranjeros, fondos comunes de inversión, fideicomisos financieros, acciones, CEDEARs y obligaciones negociables están valuadas a sus valores netos de realización al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las cuentas comitentes se encuentran valuadas a su valor nominal. Las cauciones bursátiles están valuadas a su valor nominal más los intereses devengados. Los contratos derivados están valuados a su cotización al cierre del período o ejercicio, según corresponda, descontados del pago futuro correspondiente comprometido. En todos los casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al cierre del período o ejercicio, según corresponda, al tipo de cambio establecido en la nota 2.4.b).

d) Créditos y deudas

Los créditos por servicios prestados, otros créditos, las cuentas por pagar, los sueldos y cargas sociales, las cargas fiscales y otros pasivos, que fueron contraídos por la Sociedad se encuentran expresados a su valor nominal.

Las deudas financieras se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses y componentes financieros implícitos devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de su vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso no supera, en su conjunto, el valor recuperable estimado al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los activos al término de su vida útil estimada.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4 Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

f) Activos intangibles (continuación)

El valor de los activos intangibles no supera, en su conjunto, el valor recuperable estimado al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

g) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y la cuenta capital social se mantienen a sus valores nominales.

El ajuste derivado de la reexpresión del capital social se expone en la cuenta Ajuste de capital.

h) Estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen junto con el RECPAM como fue descripto en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados correspondientes al Fondo de Riesgo se mantuvieron a sus valores nominales.

i) Previsiones

Las previsiones por deudores incobrables sobre garantías afrontadas se constituyeron de acuerdo con las pautas establecidas en el art. 28 de la Resolución Nº 21/2021 y modificatorias de la SEPYME.

Las previsiones para incobrabilidad de créditos por comisiones y servicios fueron determinadas en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en informes de abogados, las cobranzas posteriores al cierre y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

i) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la Resolución Técnica Nº 8 modificada por la Resolución Técnica Nº 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones que son de rápida

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)

2.4 Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

j) Estado de flujo de efectivo (continuación)

conversión en sumas de efectivo conocidas (menores a tres meses de vencimiento), de acuerdo al siguiente detalle:

	30/09/2023				
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)			
Caja y bancos	310.787.820	841.534			
Inversiones	17.527.120	283.428.572			
Efectivo al inicio	328.314.940	284.270.106			
Caja y bancos	417.063.170	941.133			
Inversiones	122.894.356	171.060.085			
Efectivo al cierre	539.957.526	172.001.218			

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

La variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período las actividades operativas, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

k) Cuentas de orden

En el Anexo VI a los presentes estados contables intermedios la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 30 de septiembre de 2023.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/09/	2023	30/06/2023		
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	
<u>a) Caja y bancos</u>					
Efectivo en moneda local	50.965	-	45.152	-	
Bancos cuentas corrientes en moneda local Bancos cuentas corrientes en moneda	17.334.122	922.455	34.697.189	839.628	
extranjera (Anexo V)	-	18.678	-	1.906	
Valores a depositar	398.906.617	-	276.045.479	-	
Cuentas en otras entidades no financieras	771.466			-	
Total Caja y bancos	417.063.170	941.133	310.787.820	841.534	

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	30/09/2	2023	30/06/2023		
	Act.	Act. del Fondo	Act.	Act. del Fondo	
	Operativas (1)	de Riesgo (2)	Operativas (1)	de Riesgo (2)	
b) Créditos por servicios prestados					
Deudores por comisiones sobre garantías					
otorgadas	181.071.135	-	200.223.444	-	
Deudores por administración del Fondo de					
Riesgo	1.651.301	-	3.041.710	-	
Deudores por garantías afrontadas (Nota 10.1)	-	426.168.829	-	316.403.451	
Previsión para deudores incobrables sobre					
garantías afrontadas (Nota 10.1)	-	(140.229.056)		(87.023.228)	
Total Créditos por servicios prestados	182.722.436	285.939.773	203.265.154	229.380.223	
·			-		

	20/00/	2022	30/06/2023			
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)		
c) Otros créditos	(.)	<u></u>	_ operation (.)			
Corrientes						
Impuesto al crédito bancario computable	-	-	2.230.790	-		
Impuesto al valor agregado saldo a favor	28.918	-	-	-		
Créditos a cobrar de la S.G.R.	-	-	-	-		
Créditos cedidos a cobrar	112.701.217	-	129.406.219	-		
Previsión para incobrabilidad de créditos						
cedidos a cobrar	(2.618.402)	-	(3.530.169)	-		
Anticipos de honorarios Consejo de Administración	39.349.268		39.190.618			
		-		-		
Préstamos al personal en moneda local	2.189.151	-	3.028.250	-		
Préstamos al personal en moneda extranjera	4 707 5 40		4 740 007			
(Anexo V)	1.787.546	-	1.743.827	-		
Diversos	3.307.259	447.998	6.618.707	635		
Total Corriente	156.744.957	447.998	178.688.242	635		
No corrientes						
Préstamos al personal en moneda extranjera						
(Anexo V)	15.086.348		15.391.759			
Total No corriente	15.086.348	-	15.391.759	-		
Total Otros créditos	171.831.305	447.998	194.080.000	635		

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	30/09/2023		30/06/2023		
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	
d) Cuentas por pagar	Operativas (1)	de Riesge (2)	Operativas (1)	de Riesge (2)	
Proveedores	43.864.229	-	6.220.911	_	
Comisiones garantías sindicadas a pagar	11.797.367	_	14.989.484	_	
Deudas por retiros efectuados Previsión deudas incobrables por garantías	-	102.656.901	-	84.018.788	
afrontadas sobre retiros efectuados	-	(47.981.793)	-	(35.401.291)	
Rendimiento a pagar socios protectores	-	9.705.985	_	9.705.985	
Total Cuentas por pagar	55.661.596	64.381.093	21.210.395	58.323.482	
e) Sueldos y cargas sociales					
Sueldos a pagar	25.391.090	-	36.608.166	-	
Cargas sociales a pagar	11.595.905	-	17.162.512	-	
Provisión vacaciones a pagar	35.904.106		31.064.580		
Total Sueldos y cargas sociales	72.891.101		84.835.258		
f) Cargas fiscales Corrientes					
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	2.913.539	-	3.071.342	-	
Impuesto al valor agregado a pagar	- 007.450	-	51.717	-	
Retenciones a depositar Total Corriente	607.153 3.520.692	<u> </u>	1.113.513 4.236.572	<u> </u>	
Total Corriente	3.520.692	<u>-</u>	4.230.372	<u>-</u>	
No corrientes Pasivo por impuesto diferido (Nota 6) Impuesto a las ganancias a pagar neto de	39.807.937	-	11.522.099	-	
saldos a favor	81.103.264	-	-	-	
Total No corriente	120.911.201	-	11.522.099	-	
Total Cargas fiscales	124.431.893		15.758.671		
g) Otros pasivos					
Anticipos recibidos para rescate de cheques	9.452.640	-	10.408.178	_	
Recupero de contingente a pagar Provisión honorarios Consejo de	-	85.792.456	-	74.236.329	
Administración a pagar	52.270.156	-	56.610.753	-	
Diversos	66.605.836	3.507.109	12.050.488	6.085.065	
Total Otros pasivos	128.328.632	89.299.565	79.069.419	80.321.394	

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	30/09/2023		
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	
h) Ingresos por servicios			
Comisiones por garantías otorgadas	813.151.295	-	
Honorarios por administración del Fondo de			
Riesgo	7.664.301	-	
Honorarios por Fee de Ingreso	114.631.412	-	
Comisiones por gestiones de cobranzas	44.973.479	<u>-</u>	
Total Ingresos por servicios	980.420.487	-	
i) Otros in grandos y organismos motos			
i) Otros ingresos y egresos netos		(504.400)	
Comisiones y gastos bancarios	-	(534.183)	
Recupero de gastos	487.872	-	
Impuesto a los débitos y créditos	-	(3.994.664)	
Honorarios y retribuciones por servicios		(4.348.572)	
Otros ingresos y egresos	6.783.914	(2.921.271)	
Total Otros ingresos y egresos netos	7.271.786	(11.798.690)	

- (1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).
- (2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

NOTA 4: FONDO DE RIESGO

4.1. Bienes aportados por los socios protectores

De acuerdo con la Ley Nº 24.467, sus modificatorias y su Estatuto, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Nº 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución Nº 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.3.

La fecha a partir del cual los socios protectores podrían solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
229 a 244	23/11/2021	23/11/2023	12.100.000
245 a 246	26/11/2021	26/11/2023	1.100.000
247 a 248	28/12/2021	28/12/2023	101.700.000
249 a 269	29/12/2021	29/12/2023	760.997.259
270 a 277	30/12/2021	30/12/2023	1.045.403.441
278	20/01/2022	20/01/2024	100.000.000
279 a 280	31/01/2022	31/01/2024	214.796.062
281	25/02/2022	25/02/2024	44.893.300
282	21/03/2022	21/03/2024	30.000.000
283	23/03/2022	23/03/2024	1.500.000
284	30/03/2022	30/03/2024	229.035.430
285	30/05/2022	30/05/2024	194.474.508
286	24/06/2022	24/06/2024	15.000.000
287	27/06/2022	27/06/2024	5.000.000
288 a 290	30/06/2022	30/06/2024	1.500.492.950
291	27/07/2022	27/07/2024	1.000.000
292 a 293	29/07/2022	29/07/2024	802.930.000
294	04/08/2022	04/08/2024	100.000.000
295	05/08/2022	05/08/2024	200.000
296	10/08/2022	10/08/2024	100.000.000
297	11/08/2022	11/08/2024	200.000.000
298	25/08/2022	25/08/2024	2.500.000
299	31/08/2022	31/08/2024	540.000.000
300	14/09/2022	14/09/2024	25.000.000
301	15/09/2022	15/09/2024	105.000.000
302 a 303	29/09/2022	29/09/2024	111.177.050
304 a 305	30/09/2022	30/09/2024	130.000.000
306 a 343	27/10/2022	27/10/2024	36.800.000
344	30/11/2022	30/11/2024	4.200.000
345	02/12/2022	02/12/2024	65.000.000
346 a 357	28/12/2022	28/12/2024	1.374.600.000
358 a 369	29/12/2022	29/12/2024	818.500.000
370	30/12/2022	30/12/2024	119.875.660
371 a 373	31/01/2023	31/01/2025	56.000.000
374	22/03/2023	22/03/2025	5.484.131
375 a 376	31/03/2023	31/03/2025	41.755.869
		Transporte	8.896.515.660

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	19.414.215.660
378	12/04/2023	12/04/2025	100.000.000
379	25/04/2023	25/04/2025	20.000.000
380	23/05/2023	23/05/2025	179.000.000
381	05/06/2023	05/06/2025	3.200.000
382 a 384	07/06/2023	07/06/2025	43.300.000
385 a 390	29/06/2023	29/06/2025	1.187.500.000
391	30/06/2023	30/06/2025	40.000.000
392	05/07/2023	05/07/2025	40.000.000
393	31/07/2023	31/07/2025	10.000.000
394 a 395	01/08/2023	01/08/2025	2.500.000.000
396 a 397	03/08/2023	03/08/2025	1.500.000.000
398	09/08/2023	09/08/2025	1.000.000.000
399 a 400	10/08/2023	10/08/2025	2.880.000.000
401 a 405	17/08/2023	17/08/2025	14.700.000
406	18/08/2023	18/08/2025	1.000.000.000
407	23/08/2023	23/08/2025	56.420.000
408	13/09/2023	13/09/2025	117.000.000
409	21/09/2023	21/09/2025	82.000.000
410	26/09/2023	26/09/2025	250.000.000
411	29/09/2023	29/09/2025	118.780.000
Total del Fo	ndo de Riesgo		20.038.415.660

4.2. Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 fueron los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
218	05/07/2021	05/07/2023	40.000.000
219	21/07/2021	31/07/2023	10.000.000
221	06/08/2021	08/08/2023	1.400.000
370	30/12/2022	18/08/2023	417.384.340
222	23/08/2021	23/08/2023	56.420.000
223	09/09/2021	13/09/2023	48.000.000
224	10/09/2021	13/09/2023	15.000.000
		Transporte	588.204.340

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.2. Retiros efectuados por los socios protectores

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	588.204.340
370	30/12/2022	13/09/2023	122.000.000
225	20/09/2021	21/09/2023	30.000.000
226	21/09/2021	21/09/2023	32.000.000
227	23/09/2021	25/09/2023	70.000.000
220	05/08/2021	26/09/2023	780.000
228	24/09/2021	26/09/2023	250.000.000
		Total	1.092.984.340

4.3. Garantías afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME en su art. 28, establece una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión para Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Créditos por Servicios Prestados" del Activo del Fondo de Riesgo. El saldo de dicha previsión al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 era de \$ 140.229.056 y \$ 87.023.228, respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro, cuando los aportes hayan cumplido el periodo mínimo de permanencia de 2 años; o hasta 3 años como máximo, para los casos en que no se hubiera alcanzado el grado de utilización del Fondo de Riesgo para desgravar. Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 la Sociedad ha registrado en Cuentas de Orden un total de \$ 99.378.044, de acuerdo a los créditos que cumplen con dichos parámetros (Nota 10.2 y Anexo VI).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, habiéndose agotado las acciones tendientes a su cobro sin que las mismas arrojen resultados positivos y cumplido con lo establecido por el artículo 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, el Consejo de Administración ha decidido la baja de créditos pendientes de cobro por garantías afrontadas por un total de \$ 9.424.455 del Fondo de Riesgo, neto de recuperos cobrados (Nota 10.3). La Asamblea de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2023, aprobó la baja definitiva de los registros contables de la Sociedad de dichos créditos.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

4.4 Aumento del Fondo de Riesgo

Con fecha 28 de diciembre de 2022, mediante la Resolución Nº DI-2022-57-APN-SSPYME#MEC, la SEPYME autorizó a la Sociedad hasta el día 31 de diciembre de 2023 a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma \$ 11.562.500.000.

Luego, con fecha 1 de agosto de 2023, por medio de la Disposición N° DI-2023-378-APN-SSPYME#MEC, la SEPYME autorizó a la Sociedad hasta el día 31 de julio de 2024 a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma de \$20.038.415.660.

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALES

El capital social está representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 250.000 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 250.000 acciones Clase "B" (socios protectores).

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023, el capital social se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con motivo de las modificaciones recientemente introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021, la tasa aplicable para las sociedades por acciones a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01 de enero de 2021 inclusive estará determinada en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada quedando de la siguiente manera: las ganancias netas acumuladas hasta \$ 5 millones pagarán una alícuota del 25%; las ganancias netas acumuladas de más de \$ 5 millones y hasta \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y por último, las ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 30 de septiembre de 2023, empleando la tasa correspondiente según estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la mencionada Ley 27.430, y las modificaciones introducidas por la Ley 27.468, publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de diciembre de 2018, restablecieron el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 en la medida que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

También se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 de fecha 23 de diciembre de 2019 introdujo modificaciones a este punto, y dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2019 que deba calcularse, se imputará un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Por lo tanto, el ajuste por inflación positivo o negativo, según corresponda, correspondiente a ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021 que deba calcularse, se imputará en su totalidad en el período fiscal en que se origina.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2023, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado contable del período es la siguiente:

	30/09/2023
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	912.818.376
Tasa impositiva vigente	32,07%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	(292.712.242)
Efecto de las diferencias permanentes (1) Efecto reexpresión contable de partidas que no afectan la	297.760.618
posición diferida	(145.831.353)
Subtotal Impuesto a las ganancias contable	(140.782.976)
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias	10.079.650
Cargo por impuesto a las ganancias	(130.703.326)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración \circ ω

Firmado a los efectos de su identificación con

nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

Subtotal Impuesto a las ganancias contable	(140.782.976)
Bienes de uso y activos intangibles	1.088.492
Diferencia valuación inversiones	33.902.085
Ajuste por inflación impositivo	(75.774)
Provisiones y previsiones no deducibles	3.450.685
Efecto reexpresión contable de partidas que afectan la	
posición diferida	16.425.103
Impuesto a las ganancias impositivo	(85.992.385)

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a los ingresos netos por comisiones por garantías otorgadas, a gastos no deducibles y al ajuste por inflación impositivo.

Al 30 de septiembre de 2023 la provisión por impuesto a las ganancias se expone dentro del rubro "Cargas fiscales" neta de créditos computables. Al 30 de junio de 2023, la provisión por impuesto a las ganancias se expone dentro del rubro "Otros créditos", dado que neta de créditos computables queda totalmente compensada.

La composición del saldo patrimonial de impuesto a las ganancias diferido al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 es la siguiente:

	30/09/2023	<u>30/06/2023</u>
Ajuste por inflación impositivo	(152.711)	(224.568)
Provisiones y previsiones no deducibles	-	1.376.160
Diferencia valuación inversiones	(35.340.339)	(9.447.296)
Bienes de uso y activos intangibles	(4.314.887)	(3.226.395)
Total Pasivo por impuesto diferido neto	(39.807.937)	(11.522.099)

NOTA 7: GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descripto en Nota 1, y de la Resolución Nº 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, en el Anexo VI de los presentes estados contables intermedios se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y terceros MIPyme, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

NOTA 8: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 la Sociedad no posee bienes de disponibilidad restringida.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 9: OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Cuentas por pagar		
	30/09/2023	30/06/2023	
Sociedades relacionadas			
Allaria Ledesma y Cía. S.A.	16.661.791	1.631.340	
Total	16.661.791	1.631.340	

El detalle de las operaciones realizadas con este tipo de sociedades al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Gastos de Ac	Iministración		
	Honorarios por	Honorarios por administración		
	del Fondo de Riesgo			
	30/09/2023 30/06/2023			
Sociedades relacionadas				
Allaria Ledesma y Cía. S.A.	37.800.000	-		
Total	37.800.000	-		

NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN RES. 21/2021 DE LA SEPYME

10.1. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

	Plazo de mora			Total al		
Descripción	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	30/09/2023
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	8.913.414	37.935.441	46.848.855
Previsión calculada	-	-	ı	(2.228.354)	(18.967.729)	(21.196.083)
Contragarantía Prendaria	852.828	-	-	-	4.505.006	5.357.834
Previsión calculada	(8.528)	-	ı	-	(2.252.503)	(2.261.031)
Contragarantía Fianzas 3ros.	61.814.634	16.024.752	13.662.717	78.951.945	12.266.191	182.720.239
Previsión calculada	(618.147)	(801.238)	(3.415.676)	(39.475.973)	(12.266.191)	(56.577.225)
Sin contragarantías	4.561.229	16.421.191	119.689.472	42.328.658	8.241.351	191.241.901
Previsión calculada	(45.613)	(821.060)	(29.922.363)	(21.164.330)	(8.241.351)	(60.194.717)
Total deudas por garantías afrontadas	67.228.691	32.445.943	133.352.189	130.194.017	62.947.989	426.168.829
Total previsión calculada	(672.288)	(1.622.298)	(33.338.039)	(62.868.657)	(41.727.774)	(140.229.056)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN RES. 21/2021 DE LA SEPYME (continuación)

10.2. Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías previsionados al 100%

Año calendario en que	Deuda total		Contrag	arantías	
se generó la deuda	al 30/09/2023	Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	4.961.335	-	-	29.700.000	-
2019	14.531.921	-	-	130.681.440	-
2020	3.838.004	-	-	74.093.656	-
2021	76.046.784	-	-	7.500.000	-
Total	99.378.044	-	-	241.975.096	-

10.3. Detalle de los saldos pendientes de cobro cuya gestión de recupero se ha abandonado

Año calendario en que se generó la deuda	Saldo irrecuperable al 30/09/2023
2018	7.885.854
2019	1.538.601
Total	9.424.455

NOTA 11: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del período, se llevaron a cabo elecciones generales nacionales que culminaron con la derrota del partido que estaba al frente del Gobierno Nacional. Esto marcó el inicio de un período de transición que se extendió hasta el 10 de diciembre de 2023, fecha en la cual se produjo la asunción de las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.

El contexto macroeconómico a nacional e internacional, agravado por el proceso electoral, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura. Esto se debe a la volatilidad en los activos financieros, el mercado de cambios, el nivel de crecimiento económico, entre otros factores. A su vez, a nivel nacional se ha observado un aumento en los precios de variables económicas relevantes, como los costos salariales, el tipo de cambio, las tasas de interés y la morosidad en el sistema financiero en general.

En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad realiza un seguimiento constante de la evolución de las situaciones mencionadas tanto en los mercados internacionales como en el ámbito local, con el fin de determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

No existen otros acontecimientos u operaciones, además de los mencionados anteriormente, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables intermedios, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de ARGENPYMES S.G.R.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO I

INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

		Monodo Valer neminal			Valor contable al	Valor contable al	
Denominación		Moneda	Valor nominal	Cotización	30/09/2023	30/06/2023	
Pertenecientes a la S.G.R. (1)							
Títulos Públicos Denominados en pesos Bono Nación moneda dual - Vto.	TDG24	ARS	3.648.661	348,0004	1.269.735.664	<u>-</u>	
Denominados en dólares Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 09/07/2030 - Anexo V	GD30	USD	39.761	116,9332	4.649.379	-	
Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 2035 - Anexo V	GD35	USD	714.502	102,2423	73.052.363	5.323.484	
Lecaps y Ledes Letra del Tesoro en pesos ajuste CER - vto. 18/09/2023	X18S3	ARS	-	-	-	- 26.750.380	
Subtotal Títulos públicos					1.347.437.406	32.073.864	
Títulos Valores extranjeros - Anexo V U.S. Treasury Notes vto. 31/05/2024 U.S. Treasury Notes vto. 12/10/2023 U.S. Treasury Notes vto. 10/12/2023		USD USD USD	330.000 4.800 300.700	342,0255 348,2827 348,4266	112.868.423 1.671.757 104.771.871	185.032.617 1.633.688 528.030.790	
Subtotal Títulos Valores extranjeros					219.312.051	714.697.095	
Fondos comunes de inversión Allaria Ahorro - Clase B Allaria Ahorro - Clase C Allaria Latam - Clase B - Anexo V Adblick Granos Plus - Anexo V		ARS ARS USD USD	1.290.647 1.943.592 265.420 200.000	33,2646 9,9256 385,9222 350,0000	42.932.843 19.291.235 102.431.471 70.000.000	20.967.347 14.689 189.694.695 61.119.544	
Subtotal Fondos comunes de inversión					234.655.549	271.796.275	
Fideicomisos financieros Mercado Credito Consumo 18 \$ CG Subtotal Fideicomisos financieros	NM18A	ARS	50.000.000	1,0206	51.031.389 51.031.389	-	
Obligaciones negociables Denominadas en dólares YPF S.A Clase 39 - Vto. 28/7/2025 - Anexo V	YCA6O	USD	123.000	343,7157	42.277.036	81.550.831	
Subtotal Obligaciones negociables					42.277.036	81.550.831	
Cuentas comitentes Allaria Ledesma & Cía. S.A. Allaria Ledesma & Cía. S.A Anexo V Rio de la Plata Agente de Valores S.A Ar	nexo V	ARS USD USD	- 692 -	- 348,9500 -	122.652.966 241.390 -	17.257.086 258.280 11.754	
Subtotal Cuentas comitentes					122.894.356	17.527.120	
Total de Inversiones de la S.G.R.					2.017.607.787	1.117.645.185	
Pertenecientes al Fondo de Riesgo (2)							
Títulos Públicos Denominados en pesos Bono dual - Vto. 30/08/2024 BONTE Dollar Linked 2024 - vto 30/04/202 BONTE Vinc. Al U\$S - vto. 31/07/2023	TDG24 4 TV24 T2V3	ARS ARS ARS	7.387.627 950.000	348,0004 347,1165	2.570.897.508 329.760.688	- 258.426.189 459.118.728	
202 1 040 1.0. 01/01/2020	.2.0	/		Transporte	2.900.658.196	717.544.917	

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO I - continuación

INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación			Valor nominal	Cotización	Valor contable al 30/09/2023	Valor contable al 30/06/2023
Pertenecientes al Fondo de Riesgo - continuación (2)						
Títulos Públicos - continuación						
_				Transporte	2.900.658.196	717.544.917
Denominados en dólares	0000	4.00	0.000.000	004.0004	707.000.005	4 000 700 404
Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 2030 Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 2035	GD30 GD35	ARS ARS	3.269.366 26.544.361	234,8801 211,7592	767.908.885 5.621.013.879	1.303.738.181 1.037.456.768
Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 2030	AL30	ARS	20.544.501	211,7392	5.021.015.079	1.281.552.783
Letras	71200	7 10				1.201.002.700
Letra del Tesoro en pesos ajuste CER -						
vto. 18/07/2023	X18L3	ARS	_	-	_	92.437.094
Letra del Tesoro en pesos ajuste CER -						
vto. 18/09/2023	X18S3	ARS	-	-	-	40.413.326
Letras SVS Godoy Cruz Serie I	0) (1) 00	4.00		4 40=0		00 000 101
Garantizadas	GYN23	ARS	30.000.000	1,1352	34.055.828	33.003.124
Subtotal Títulos públicos					9.323.636.788	4.506.146.193
CEDEARS						
Mercado Libre	MELI	ARS	-	-	-	29.278.579
MicroStrategy	MSTR	ARS	1.038	13.507,5000	14.020.785	-
The Coca Cola Company	KO	ARS	17.752	9.209,0024	163.478.211	66.504.957
Exxon Mobil Corporation	XOM	ARS	4.886	19.376,5176	94.673.665	39.610.643
Johnson & Johnson	JNJ	ARS	18.995	8.562,5418	162.645.481	65.644.925
Procter & Gamble	PG	ARS	6.917	23.984,5121	165.900.870	72.826.350
Walt Mart Stores inc.	WMT PFE	ARS	7.887	21.889,5770	172.643.094	75.333.677
Pfizer inc.		ARS	7.938	13.680,4977	108.595.791	36.825.755
J P Morgan Berkshire Hathaway inc.	JPM BRK/B	ARS ARS	830 6.020	23.876,5000 13.094,5071	19.817.495 78.828.933	4.699.170 34.896.083
SPDR S&P 500	SPY	ARS	7.951	17.572,0014	139.714.983	58.404.740
Subtotal CEDEARs	01 1	71110	7.001	17.072,0014	1.120.319.308	484.024.879
					1.120.319.300	404.024.079
Contratos de futuros y opciones						
Dólar Julio 2023	DLR072023	ARS	-	-	-	(1.075.000)
Subtotal Contratos de futuros y opciones					-	(1.075.000)
Obligaciones negociables						
Denominadas en pesos						
Pro Mujer Servicios Financieros S.A. Serie	PMS2O	ARS	20.000.000	1,0665	21.329.505	-
Credicuotas consumo S6	DHS6O	ARS	30.000.000	0,9966	29.898.130	-
Denominadas en dólares						-
Argensun Clase 1	AGC1P	ARS	96.655	126,8478	12.260.476	8.378.134
Telecom Arg. Clase 9	TLC9O	ARS	525.000	430,3118	225.913.721	168.110.199
Banco Macro Clase A	BACAO	ARS	-	-	-	104.234.524
Generación Mediterranea Clase 11	MRCBO	ARS	102.278	393,7171	40.268.597	28.055.617
Lange Agropecuaria S.A. Serie I	EAS1P	ARS	600.000	422,8286	253.697.174	-
Cía. General de Combustibles Clase 26	CP26O	ARS	750,000	156 1707	242 424 050	256.986.607
Telecom Argentina Clase 16	TLCHO	ARS	750.000	456,1787	342.134.056	40 600 000
Transportadora de Gas del Sur Clase 2 Oleoducto del Valle Clase 3	TSC2O OLC3O	ARS ARS	992.163	377,6385	374.678.968	49.600.000
Buyatti Serie IV Clase 2	YA42P	ARS	475.000	415,5348	197.379.045	120.275.326
Petro Comodoro Clase E	PQCEO	ARS	200.000	410,5544	82.110.884	55.867.972
. Sas Samouolo Glass E	. 4020	,	200.000	Transporte		
				Transporte	1.579.670.556	791.508.379

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUÁN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO I - continuación

INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

					Valor contable al	Valor contable al	
Denominación		Moneda	Valor nominal	Cotización	30/09/2023	30/06/2023	
Pertenecientes al Fondo de Riesgo - continua							
Obligaciones negociables - continuación							
				Transporte	1.579.670.556	791.508.379	
Generación Mediterránea S.A. y Central							
Térmica Roca S.A. Clase 18	MRCJO	ARS	300.000	386,9716	116.091.484	81.169.108	
, ,	PYS2P	ARS	1.300.764	330,9015	430.424.761	326.705.904	
	TBC6O	ARS	1.067.000	451,2160	481.447.427	219.948.177	
1	TLC7O	ARS	105.263	336,7991	35.452.486	30.494.268	
, ,	MGC9O	ARS	-	=	=	46.515.870	
	GN35O	ARS	125.000	446,0260	55.753.252	39.327.638	
57	SPC10	ARS	5.456.676	410,2084	2.238.374.579	1.437.765.898	
Generación Mediterránea S.A. y Central	AER7O	ARS	91.042	405,3295	36.902.011	28.532.036	
	MRCGO	ARS	500.000	359,2111	179.605.563	134.792.710	
	GYC2O	ARS	500.000	450,0134	225.006.701	143.030.205	
Cía. General de Combustibles S.A. Clase 30		ARS	3.556.000	450,0077	1.600.227.386	849.198.097	
Cía. General de Combustibles S.A. Clase 29		ARS				367.853.069	
	TBC9O	ARS	247.062	435,8273	107.676.365	72.404.758	
	MGCEO	ARS	2.130.000	379,2216	807.742.005	574.539.041	
	PMS10	ARS	40.000.000	0,9855	39.421.616	44.331.576	
	RZ8AO	ARS	151.455	373,8957	56.628.369	39.449.307	
	TLCFO	ARS	250.000	386,4985	96.624.619	75.659.172	
57 5	VSCJO	ARS	864.090	399,8049	345.467.431	253.191.244	
0 1	GC92P	ARS	750.000	423,7692	317.826.891	187.451.167	
	DHS40 PEC40	ARS ARS	10.000.000 140.000	1,0202 429,9576	10.202.197 60.194.064	10.310.724 43.349.221	
3	DH510	ARS	7.648.700	1,0690	8.176.613	8.247.096	
	DH52O	ARS	10.989.500	1,0197	11.205.659	11.484.806	
	RAC5O	ARS	476.735	801,6126	382.156.805	232.935.862	
Subtotal Obligaciones negociables	000	, 10		001,0120	9.222.278.840	6.050.195.333	
Acciones					0.222.210.010	0.00000.000	
	YPFD	ARS	78.891	10.021,8000	790.629.825	_	
Subtotal Acciones		,	. 0.00	. 0.02 . ,0000	790.629.825		
					730.023.023		
Fondos comunes de inversión							
Allaria Ahorro - Clase B		ARS	196.343	33,2646	6.531.264	3.633.089	
Allaria Argencons - Anexo V		USD	350.000	550,8867	192.810.333	89.705.000	
Schroder Desarrollo y Crecimiento PyMEs - Cla	ase B	ARS	19.108.108	3,4170	65.291.852	49.480.026	
Quinquela Empresas Argentinas Pymes		ARS	1.169.845	26,0007	30.416.825	23.503.158	
Premier Renta Mixta - Clase B		ARS	1.760.781	12,2751	21.613.775	_	
Premier Abierto Pymes - Clase A		ARS	-	-,		81.040.171	
Allaria Adblick Granos - Anexo V		USD	30.000	537,0648	16.111.943	7.689.000	
MAF Clabel Angua V		USD	411.540	421,6028	173.506.418	125.299.818	
MAF Global - Anexo V		USD	402.603	383,2011	154.277.931	115.150.551	
MAF Ahorro Pesos - Clase B		ARS	1.094.018	24,8455	27.181.416	22.136.430	
Allaria Renta Mixta II - Clase B		ARS	71.473.747	13,7364	981.793.481	793.324.143	
Consultatio Abierto Pymes - Clase B		ARS	938.293	23,1083	21.682.359	25.624.568	
Quinquela Total Return - Clase B		ARS	1.158.589	18,2994	21.201.471	17.316.721	
				Transporte	1.712.419.068	1.353.902.675	

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI Presidente del Consejo de Administración Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO I - continuación

INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación		Valor nominal	Cotización	Valor contable al 30/09/2023	Valor contable al 30/06/2023
Pertenecientes al Fondo de Riesgo - continuación (2)					
Fondos comunes de inversión - continuación					
			Transporte	1.712.419.068	1.353.902.675
Allaria Ahorro - Clase C	ARS	19.782.902	9,9256	196.356.340	68.846.096
Consultatio Deuda Argentina - Clase B	ARS	46.545	348,3639	16.214.597	37.730.427
Pellegrini I FCIC - Clase U	ARS	1.500.000	2,9097	4.364.550	3.657.600
Argenfunds Renta Balanceada - Clase B	ARS	5.816.291	19,6155	114.089.314	92.258.942
Galileo Premium - Clase B	ARS	1.702.256	101,6956	173.111.943	113.517.615
Pellegrini Renta Fija Ahorro - Clase B	ARS	3.035.015	56,9040	172.704.632	143.226.406
Toronto Trust Retorno Total - Clase B	ARS	3.739.261	10,5222	39.345.326	33.142.408
IAM Renta Balanceada - Clase B	ARS	263.210.756	5,0744	1.335.636.523	901.170.095
Schroder Argentina - Clase B	ARS	1.557.657	257,7814	401.534.995	337.256.032
Schroder Renta Performance - Clase B	ARS	979.826	529,3217	518.643.130	398.469.514
Tavelli Abierto Pymes	ARS	1.594.770	18,9316	30.191.559	25.206.429
Dracma Abierto Pymes - Clase B	ARS	20.000.000	1,3007	26.013.620	21.892.000
ST Abierto Pymes - Clase B	ARS	12.729.247	9,6707	123.100.924	20.265.273
ST Retorno Total - Clase B	ARS	3.719.042	18,4534	68.628.880	50.948.999
Max Cobertura - Clase B	ARS	95.844.773	2,0846	199.798.972	144.611.263
Subtotal Fondos comunes de inversión				5.132.154.373	3.746.101.774
Fideicomisos financieros					
Mercado Credito Consumo 13 \$ CG NM13A	ARS	-	-	-	23.966.072
Mercado Credito Consumo 14 \$ CG NM14A	ARS	-	-	-	38.293.401
Mercado Credito Consumo 16 \$ CG NM16A	ARS	99.618.432	0,2453	24.434.039	103.429.134
Mercado Credito Consumo 18 \$ CG NM18A	ARS	100.000.000	1,0206	102.062.780	102.887.780
Subtotal Fideicomisos financieros				126.496.819	268.576.387
Cauciones bursátiles					
Posiciones colocadoras - Anexo V	USD	-	-	-	209.614.708
Subtotal Cauciones bursátiles				-	209.614.708
Cuentas comitentes					
Allaria Ledesma & Cía. S.A.	ARS	-	-	(114.667.442)	283.428.327
Allaria Ledesma & Cía. S.A Anexo V	USD	698.987	348,9500	243.911.616	(1.340)
Comafi Bursátil S.A.	ARS	-	-	1.585	1.585
Industrial Valores S.A Anexo V	USD	119.828,99	348,9500	41.814.326	=
Subtotal Cuentas comitentes				171.060.085	283.428.572
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo				25.886.576.038	15.547.012.846
Total de Inversiones				27.904.183.825	16.664.658.031

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO II

BIENES DE USO

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	V A	LORES DE	ORIG	EN	AMORTIZACIONES					
Cuenta Principal	AI inicio	Altas	Bajas	AI cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período (1) Monto	Acumuladas al cierre	VALOR NETO AL 30/09/2023	VALOR NETO AL 30/06/2023
Muebles y útiles	523.615		-	523.615	138.745	-	13.090	151.835	371.780	384.870
Equipos de computación	14.483.426	-	-	14.483.426	7.799.429	-	550.272	8.349.701	6.133.725	6.683.997
Terrenos	7.719.445	-	-	7.719.445	-	-	-	-	7.719.445	7.719.445
Edificios	23.211.180	-	-	23.211.180	309.482	-	116.056	425.538	22.785.642	22.901.698
TOTALES AL 30/09/2023	45.937.666	-	-	45.937.666	8.247.656	-	679.418	8.927.074	37.010.592	
TOTALES AL 30/06/2023	40.985.774	4.951.892	-	45.937.666	6.037.558	-	2.210.098	8.247.656		37.690.010

(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO III

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	V A	LORES DE	ORIG	EN	A M O R T I Z A C I O N E S					
Cuenta Principal	AI inicio	Altas	Bajas	AI cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período (1) Monto	Acumuladas al cierre	VALOR NETO AL 30/09/2023	VALOR NETO AL 30/06/2023
Licencias y sistemas	13.582.334	ı	1	13.582.334	11.429.454	1	212.591	11.642.045	1.940.289	2.152.880
TOTALES AL 30/09/2023	13.582.334	•	-	13.582.334	11.429.454	-	212.591	11.642.045	1.940.289	
TOTALES AL 30/06/2023	13.582.334	-	-	13.582.334	9.631.110	-	1.798.344	11.429.454		2.152.880

⁽¹⁾ El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

RAFAEL C. MONSÉGUR

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO IV

CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

Al 30 de septiembre de 2023 comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	30/09/2	2023	30/06	/2023
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
Clasificación por plazos:				
a) Vencidos	396.022.588	121.964.938	355.256.273	48.617.497
b) Sin plazo	40.949.268	-	44.320.071	56.610.753
c) A vencer				
Hasta 3 meses	115.449.976	760.985.101	210.386.437	191.703.707
3 a 6 meses	443.495	-	486.511	-
6 a 9 meses	450.180	-	439.171	31.064.580
9 a 12 meses	456.967	-	445.791	-
más de 1 año	15.086.348	#N/D	15.391.759	11.522.082
Clasificación por tasas de interés:	540 705 777	//N//D	000 500 477	000 540 040
a) Que no devengan interés	549.795.777	#N/D	606.562.177	339.518.619
b) Que devengan interés (1)	19.063.045	-	20.163.836	-

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 correspondían a préstamos otorgados al personal que devengan interés a una tasa nominal anual entre el 3,5% y 6%.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

ANEXO V

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de septiembre de 2023

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Moneda	Tipo de cambio	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local al 30/09/2023	Monto en moneda local al 30/06/2023
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE Caja y Bancos Caja y Bancos pertenecientes al FR (2) Bancos cuentas corrientes	USD	348,950	54	18.678	1.906
Inversiones Inversiones pertenecientes a la SGR (1) Títulos Públicos Denominados en dólares Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 09/07/2030 Bono Rep. Arg. U\$S Step up - vto. 2035	USD USD	348,950 348,950	13.324 209.349	4.649.379 73.052.363	- 5.323.484
Titulos Valores extranjeros U.S. Treasury Notes vto. 31/05/2024 U.S. Treasury Notes vto. 12/10/2023 U.S. Treasury Notes vto. 10/12/2023	USD USD USD	348,950 348,950 348,950	323.452 4.791 300.249	112.868.423 1.671.757 104.771.871	185.032.617 1.633.688 528.030.790
Fondos comunes de inversión Allaria Latam - Clase B Adblick Granos Plus	USD USD	348,950 348,950	293.542 200.602	102.431.471 70.000.000	189.694.695 61.119.544
Obligaciones negociables Denominadas en dólares YPF S.A Clase 39 - Vto. 28/7/2025	USD	348,950	121.155	42.277.036	81.550.831
Cuentas comitentes Allaria Ledesma & Cía. S.A. Rio de la Plata Agente de Valores S.A.	USD USD	348,950 348,950	692 -	241.390 -	258.280 11.754
Inversiones pertenecientes al FR (2) Fondos comunes de inversión Allaria Argencons Allaria Adblick Granos MAF Mix II - Clase E MAF Global	USD USD USD USD	348,950 348,950 348,950 348,950	552.544 46.173 497.224 442.120	192.810.333 16.111.943 173.506.418 154.277.931	89.705.000 7.689.000 125.299.818 115.150.551
Cauciones bursátiles Posiciones colocadoras	USD	348,950	-	-	209.614.708
Cuentas comitentes Allaria Ledesma & Cía. S.A. Industrial Valores S.A.	USD USD	348,950 348,950	698.987 119.828,99	243.911.616 41.814.326	(1.340) -
Otros créditos Otros créditos pertenecientes a la SGR (1) Anticipos y préstamos al personal	USD	348,950	5.122,64	1.787.546	1.743.827
Total del activo corriente				1.336.202.481	1.601.859.153
ACTIVO NO CORRIENTE Otros créditos Otros créditos pertenecientes a la SGR (1)					
Anticipos y préstamos al personal	USD	348,950	43.233,55	15.086.348	15.391.759
Total del activo no corriente				15.086.348	15.391.759
Total del activo				1.351.288.829	1.617.250.912

⁽¹⁾ Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

⁽²⁾ Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

CUENTAS DE ORDEN

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Total 30/09/2023
Deudoras	
Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas	
Avales financieros	40.786.343.114
Avales financieros USD	17.007.683.359
Avales técnicos	10.659.499
Avales comerciales	651.013.730
Avales comerciales USD	3.026.754.718
Total Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas	61.482.454.420
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros	
Fianzas de Socios partícipes y terceros (Fianzas)	68.084.924.234
Prendas	1.583.181.000
Hipotecas	5.000.000
Otras	2.978.801.797
Total Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros	72.651.907.031
Deudores por garantías afrontadas previsionadas al 100%	
Cobranzas por cuenta de terceros en curso	99.378.044
Total Garantías afrontadas previsionadas al 100%	99.378.044
Deudores por garantías afrontadas con gestiones de cobro abandonadas	9.424.455
Total Deudores por gtías. afrontadas con gestiones de cobro abandonadas	9.424.455
Total de cuentas de orden deudoras	134.243.163.950
Acreedoras Garantías otorgadas a Socios partícipes y terceros	(61.482.454.420)
Acreedores por contragarantías recibidas	(72.651.907.031)
Acreedores por contragarantas recibidas Acreedores por cobranzas de terceros en curso	(99.378.044)
Gestiones de cobro abandonadas	, ,
Total de cuentas de orden acreedoras	(9.424.455) (134.243.163.950)

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI
Presidente del Consejo
de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023 Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 30/09/2023
Remuneraciones	103.601.835	-	103.601.835
Cargas sociales	25.513.571	-	25.513.571
Honorarios y retribuciones por servicios	17.433.649	-	17.433.649
Honorarios por administración del Fondo de			
Riesgo	41.495.318	-	41.495.318
Honorarios consejeros	11.446.809	-	11.446.809
Comisiones por promoción de negocio	-	104.155.451	104.155.451
Comisiones garantías sindicadas	-	6.574.478	6.574.478
Impuestos, tasas y contribuciones	-	36.197.511	36.197.511
Papelería, librería e imprenta	95.010	-	95.010
Amortizaciones	892.009	-	892.009
Movilidad y viajes	50.144	-	50.144
Alquileres y expensas	6.343.141	-	6.343.141
Gastos bancarios	-	547.573	547.573
Gastos de escribanía, sellados y certificaciones	1.500.974	-	1.500.974
Seguros	423.092	-	423.092
Correo y mensajería	834.833	-	834.833
Telefonía y comunicaciones	7.729.604	-	7.729.604
Gastos de limpieza y mantenimiento	1.150.158	-	1.150.158
Publicidad y promoción	-	9.946.830	9.946.830
Cursos y seminarios	91.190	-	91.190
Donaciones	679.055	-	679.055
Gastos varios	2.445.851	=	2.445.851
Totales al 30/09/2023	221.726.243	157.421.843	379.148.086

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 26 de diciembre de 2023

MARCELO H. NAVONE Contador Público U.N.R. C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126 JUAN FRANCISCO POLITI

Presidente del Consejo

de Administración

Firmado a los efectos su identificación con nuestro informe de fecha 26 de diciembre de 2023

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de **ARGENPYMES S.G.R.** CUIT N° 33-71492413-9 Domicilio legal: 25 de mayo 277, piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<u>Informe sobre los estados contables de períodos intermedios</u>

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la auditoría

He efectuado una revisión de los estados contables intermedios adjuntos de ARGENPYMES S.G.R. (en adelante, "la Sociedad") que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al período de tres meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y Anexos I a VII complementarios.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante "SEPYME"). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de las Resoluciones Técnicas (RT) 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021.

Asimismo, el Consejo de Administración es responsable de la existencia del control interno que el Consejo de Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

3. Responsabilidad del auditor (continuación)

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, según lo descripto en el apartado 3, estoy en condiciones de manifestar que no se me ha presentado circunstancia que me hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de ARGENPYMES S.G.R. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

5. Énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2.1 y 2.2 a los estados contables intermedios, en la que se describen:

- a) las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021, y
- b) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 30 de septiembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 9.434.513 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.

MARCELO H. NAVONE
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 281 F° 126

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT N° 33-71492413-9

Domicilio legal: 25 de mayo 277, piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **ARGENPYMES S.G.R.**, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5to. del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023.
- b) Estado de resultados por el período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al período de tres meses iniciado el 01 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- e) Estado de evolución del fondo de riesgo correspondiente al período de tres meses iniciado el 01 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- f) Notas 1 a 11 y anexos I a VII correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de septiembre de 2023.

II. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía (SEPYME). Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de las Resoluciones Técnicas (RT) 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMSIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I, hemos analizado la revisión limitada efectuada por el auditor externo Marcelo H. Navone, quien emitió su informe con fecha 26 de diciembre de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

IV. DICTAMEN

Basados en nuestro trabajo, con el alcance descripto en el apartado II, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ARGENPYMES S.G.R. correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable establecido por la SEPYME.

V. ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables intermedios, en las que se describen:

- a) las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Subsecretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución 21/2021, y
- que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados contables intermedios adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/12/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2023 perteneciente a ARGENPYMES SGR S.A. CUIT 33-71492413-9, intervenida por el Dr. MARCELO HECTOR NAVONE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. MARCELO HECTOR NAVONE Contador Público (U.N.R.) CPCECABA T° 281 F° 126



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: mts6tuf

Legalización Nº 717223

